

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

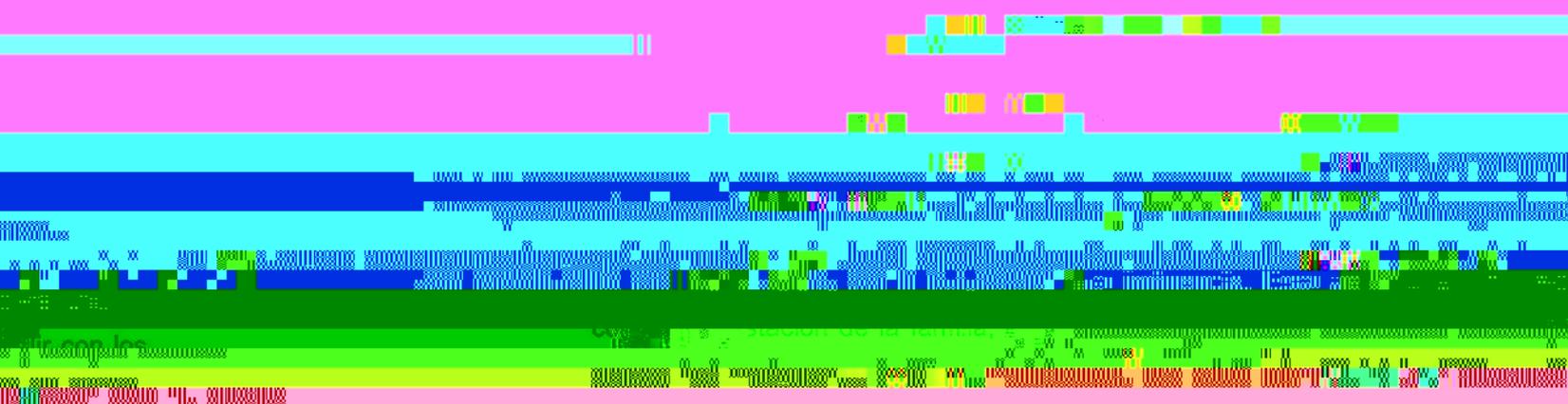
... ..

... ..





has

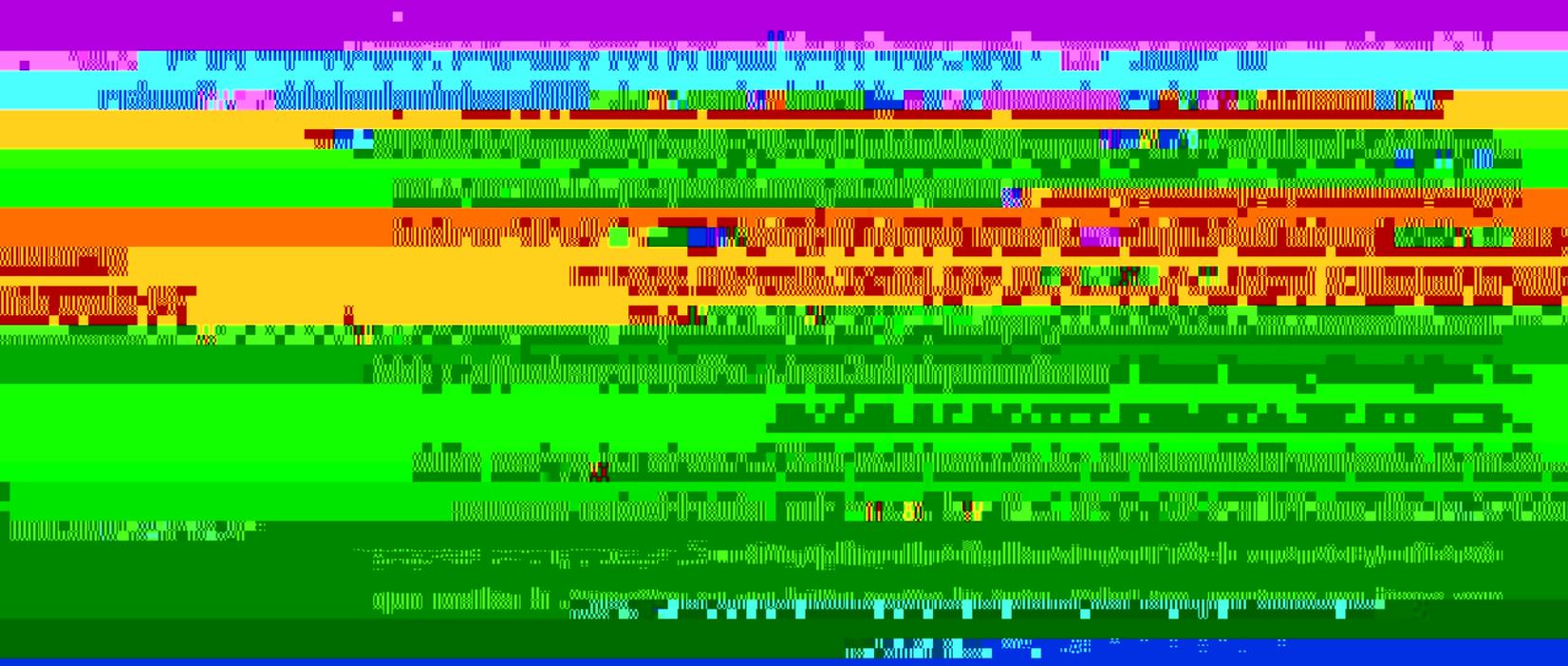


proyecto de ley que equipara los derechos laborales de las personas que se desempeña en casas particulares y en el hogar con los de quienes trabajan en el sector privado. Este proyecto de ley busca garantizar que los trabajadores en estos entornos tengan acceso a los mismos beneficios laborales, como vacaciones pagadas, seguro de salud y otros derechos básicos.

Estos convenios de trabajo son una herramienta fundamental para el empoderamiento femenino y la igualdad de género en el ámbito laboral.

El fortalecimiento de la presencia y el accionar de las mujeres en las negociaciones colectivas de trabajo es esencial para lograr una mayor equidad y justicia social en el mundo del trabajo.

Al contrario "la compra una computadora". A través del mismo se está haciendo entrega de



10 de febrero de 2010

hacemos la creación del Observatorio

América Latina y el Caribe y la

Felicitemos a la Dra. Bachelet por su nombramiento al frente del ONU MUJERES y la

las resoluciones adoptadas en materia de género y distac